

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23765** *MONFETRI J.T., S.L.U.*

D. Antonio Tovar Perez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social se sigue procedimiento de ejecución número 649/2009 a instancias de Natividad Belenguer Segura frente a la empresa "Monfetri J.T., S.L.U.", en reclamación de Cantidad, en el que en fecha 8.7.2009 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.002,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 8 de julio de 2009.- Secretario Judicial, Antonio Tovar Perez.

ID: A090054382-1